



“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”
Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000750 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 NOV 2012

VISTO:

El Informe Nº 2304-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 07 de Noviembre del 2012; Memorando Nº 1647-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 08 de Noviembre del 2012, Informe Nº 582-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 12 de Noviembre del 2012, Informe Nº 545-2012/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Noviembre del 2012, Informe Nº 2352-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 16 de Noviembre del 2012, y Proveído de fecha 16 de Noviembre del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 2304-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 07 de Noviembre del 2012, el Sub. Gerente de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión de la Obra: **“INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, por el importe de **S/. 71,397.33 (SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 33/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de supervisión de obra, y así poder cumplir con el monitoreo interno del Gobierno regional de Tumbes, para la correcta ejecución de la obra.

Que, mediante Memorando Nº 1647-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 08 de Noviembre del 2012, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión de la Obra: **“INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, por el importe de **S/. 71,397.33 (SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 33/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de supervisión de obra.

Que, mediante Informe Nº 582-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 12 de Noviembre del 2012, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, alcanza la propuesta de modificación presupuestal, para la Obra: **“INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, por el importe de **S/. 71,397.33 (SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 33/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de supervisión de obra.

Que mediante Informe Nº 545-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Noviembre del 2012, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal solicitada para Gastos de Supervisión y Control de la Obra: **“INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”**, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Inmaculada de la Patria

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000750 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 NOV 2012

VISTO:

El Informe N° 2304-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 07 de Noviembre del 2012; Memorando N° 1647-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 08 de Noviembre del 2012, Informe N° 582-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 12 de Noviembre del 2012, Informe N° 545-2012/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Noviembre del 2012, Informe N° 2352-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 16 de Noviembre del 2012, y Proveído de fecha 16 de Noviembre del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 2304-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 07 de Noviembre del 2012, el Sub. Gerente de Obras, solicita Disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión de la Obra: **"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, por el importe de **S/. 71,397.33 (SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 33/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de supervisión de obra, y así poder cumplir con el monitoreo interno del Gobierno regional de Tumbes, para la correcta ejecución de la obra.

Que, mediante Memorando N° 1647-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 08 de Noviembre del 2012, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita disponibilidad Presupuestal, para gastos de Supervisión de la Obra: **"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, por el importe de **S/. 71,397.33 (SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 33/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de supervisión de obra.

Que, mediante Informe N° 582-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 12 de Noviembre del 2012, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, alcanza la propuesta de modificación presupuestal, para la Obra: **"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, por el importe de **S/. 71,397.33 (SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 33/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de supervisión de obra.

Que mediante Informe N° 545-2012/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 14 de Noviembre del 2012, el Sub Gerente de Presupuesto, alcanza la disponibilidad Presupuestal solicitada para Gastos de Supervisión y Control de la Obra: **"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional siguiente:



Copia fiel del Original

“AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”
Tumbes Tierra Gloriosa Victoriosa e Imaculada de la Patria



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000750 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 NOV 2012

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR,

el Presupuesto Analítico de la Obra: “INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”, por el monto ascendente a S/. 71,397.33 (SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 33/100 NUEVOS SOLES), para gastos de Supervisión y Control de Obra (planilla de personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios), el mismos que se detalla en los cuadro anexo que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR,

que el gasto de (planillas personal contratado, bienes de consumo y servicios), deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0254
CATEG.PPTAL	03 ASIGNACIONES PRESUPUESTAL QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
PROYECTO	2.158480 “INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR DEL CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES”
OBRA	4000203 AMPLIACION DE INSTACIONES DE VIVIENDAS
FUNCION	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
DIVISION FUNCIONAL	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS.
GRUPO FUNCIONAL	0035 PREVENCION DE DESASTRES.
FINALIDAD	00130 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA.
FTE FTO	5. RECURSOS DETERMINADOS.
RUBRO	18 CANON, SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA ADUANAS, Y PART.
MONTO	S/. 71,397.33
GENERICA	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR,

la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Sub. Gerencia de Presupuesto, **OFICINA DE RECURSOS HUMANOS** y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SALAZAR GONZALEZ
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



SUB GERENCIA DE OBRAS
PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

Correlativa :

Fuente: RO - CYSC

00000750

23 NOV 2012

INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR CASERIO CARDALITOS DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							17.594,42
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL		
PROFESIONAL	3	3.500,00	3.500,00	1	10.500,00		
CONTADOR	1	3.000,00	3.000,00	1	3.000,00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1.400,00	1.400,00	1	1.400,00		
OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR							1.452,75
ESSALUD 9 % (10+13)							
GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES							1.241,67
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES							
PLANILLA SUBSIDIO							
2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES							118,08
MATERIAL DE ESCRITORIO					118,08		
COMBUSTIBLE					0,00		
LUBRICANTES					0,00		
AGUA					0,00		
COMPUTADORA					0,00		
OTROS					0,00		
2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS							53.684,83
FOTOCOPIADO					0,00		
VIATICOS					0,00		
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA					0,00		
CARTAS NOTARIALES					0,00		
SERVICIOS PROFESIONALES					9.858,83		
SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA					9.700,00		
SERVICIOS DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA					6.530,00		
SERVICIOS DE PORTAMIRA					10.800,00		
SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CAMPO					10.416,00		
OTROS SERVICIOS					6.380,00		
TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO							71.397,33

